autodeterminación

Enviado por Patricia Reguero el Mar, 12/11/2012 - 19:10

1. f. Decisión de una mayoría ruidosa e infiel de un territorio determinado sobre su futuro estatuto político que provoca la separación de España, la división entre los catalanes y la salida de la Unión Europea y el euro.

Tipo de humor:
Palabras para una crisis
Detalles entrevista:

Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Edición impresa: